

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General en respuesta a **MEMORANDUM UT-No.-017-2020** por este medio hace constar que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos-CONVIVIENDA, no percibió transferencia de fondos por concepto de pagos recibidos en los Formularios TGR-01 (emisión de constancias, certificaciones y otros), en este mes de febrero de 2020.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los seis días del mes de marzo del año 2020.

  
Licda. Ana Ruth Sarmiento  
Directora de Administración General  
CONVIVIENDA



Cc.: Archivo